

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2922 *Resolución de 19 de febrero de 2019, del Ayuntamiento de Aiello de Malferit (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 248, de fecha 29 de diciembre de 2017, se han publicado íntegramente las bases y en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 8.218, de 23 de enero de 2018, se ha publicado extracto de las bases que han de regir el proceso selectivo convocado por el Ayuntamiento de Aiello de Malferit, para la provisión en propiedad de tres plazas de Policía Local, categoría Agente, vacantes en el cuerpo de la Policía Local del Ayuntamiento de Aiello de Malferit (Estabilización de empleo temporal), grupo C, subgrupo C1, por el turno de oposición-estabilización de empleo temporal, correspondiente a la oferta de empleo público del año 2017.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», tablón de anuncios y página web del Ayuntamiento de Aiello de Malferit.

Aiello de Malferit, 19 de febrero de 2019.—La Segunda Teniente de Alcalde, Delegada de Personal, Aránzazu Juan Juan.